

Toma de posesión del decano Francisco Javier Lara y de la Junta de Gobierno



Acto solemne

Francisco Javier Lara ha tomado posesión como decano del Colegio de Abogados de Málaga junto a la nueva Junta de Gobierno y, en su discurso, ha propuesto utilizar los avances tecnológicos para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Lara, que ha estado al frente de la corporación colegial durante los últimos cuatro años, fue proclamado decano sin necesidad de concurrir a elecciones, ya que no se presentó ninguna lista alternativa. "Lo tomamos como una muestra de orgullo, cariño y respaldo, pero también nos llena de responsabilidad", ha manifestado en este sentido. En el acto ha estado acompañado por los otros 15 miembros de la Junta de Gobierno y por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Pascual Pozo...

[Leer más](#)
[Ver galería](#)

Dos letrados del Colegio, seleccionados para participar en el programa 'Abogados europeos en Lesbos'



Refugiados

Los letrados Ignacio Loring y Arantxa Triguero han sido seleccionados para participar en el programa 'Abogados europeos en Lesbos' que ha puesto en marcha el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE).

El objetivo de esta iniciativa es dar asistencia jurídica a las personas que se encuentran refugiadas en esta isla griega. Loring se desplazará a Lesbos a finales de noviembre y Triguero viajará en diciembre. La mayor parte de los refugiados en esta zona proceden de Siria, Pakistán, Afganistán, Irán e Irak.

En la fotografía están acompañados por Noemí Alarcón, una de las coordinadoras del proyecto y, al igual que Loring, vocal de la Subcomisión de Extranjería del Colegio.

Jornada sobre la actuación letrada en las llegadas de pateras organizada por la Subcomisión de Extranjería



La Subcomisión de Extranjería ha desarrollado una jornada formativa sobre la actuación letrada en las llegadas colectivas, es decir, en pateras.

En esta actividad se ha informado sobre el protocolo de actuación y sobre cómo detectar posibles solicitantes de asilo, para lo que se ha contado con la participación de los colectivos Málaga Acoge y ACNUR, con mucha experiencia sobre el terreno.

Asimismo, un responsable de Algeciras Acoge ha explicado el procedimiento para la determinación de la edad de las personas que llegan y el funcionamiento de los centros de internamiento que existen en Tarifa y en Algeciras.

Concursal

Enrique Sanjuán y Muñoz, magistrado especialista Mercantil de la Audiencia Provincial de Almería, ha sido el encargado de pronunciar la primera ponencia de la tercera edición del Curso de especialización en Derecho Concursal, en la que el magistrado ha realizado un análisis del régimen del artículo 178 bis LC como régimen de segunda oportunidad, entre otras cuestiones.

Este curso, que se prolongará hasta el próximo 28 de noviembre, es válido para acreditar las 20 horas de formación



necesarias para estar inscrito en la Lista de Administradores Concursales.

Violencia de género

Más de un centenar de letrados han participado en el curso de acceso al Turno Especial de Violencia de Género. En la primera jornada se trataron temas como la asistencia integral a las víctimas; la patria potestad, régimen de custodia y visitas en situaciones de malos tratos; análisis de los medios de prueba o la valoración de la violencia psicológica.

La segunda jornada se ha centrado en el papel de los cuerpos y fuerzas de seguridad, las particularidades de las víctimas extranjeras y los menores y el protocolo de la actuación letrada.



Torremolinos acoge un encuentro sobre intermediación hipotecaria



OIH

La Oficina de Intermediación Hipotecaria (OIH), puesta en marcha por la Diputación de Málaga y el Colegio de Abogados, ha celebrado una jornada informativa sobre mediación hipotecaria y mercantil dirigida a los letrados que componen la OIH, técnicos municipales y personal de los servicios sociales.

La coordinadora de la Sección de Derecho Bancario del Colegio, Yolanda González, el diputado de Atención y Apoyo al Municipio, José Ramón del Cid; y el teniente de alcalde de Torremolinos, Pedro Pérez, han inaugurado la jornada, que se ha celebrado en el centro cultural Pablo Ruiz Picasso de Torremolinos...

[Leer más](#)

Jornada en Marbella sobre cómo facilitar la compra de vivienda por parte de extranjeros



No residentes

El hotel El Fuerte de Marbella ha sido el escenario de una jornada de formación, organizada por Tinsa y con la colaboración del Colegio, en la que se ha abordado el procedimiento para facilitar la adquisición de viviendas a extranjeros no residentes.

Entre los asuntos que se trataron destacan el proceso de selección y compra de los inmuebles por parte de este sector, las particularidades jurídicas y fiscales de la adquisición de viviendas, la perspectiva financiera en las operaciones de compraventa de los no residentes y la seguridad en la transacciones, que es uno de los temas que más les preocupan.

El Grupo de Abogados Jóvenes entrega los Premios Naranja y Limón



GAJ

El Grupo de Abogados Jóvenes ha celebrado la fiesta de entrega de los 'Premios Naranja y Limón', que este año cobraba aún más importancia al coincidir con el 25 cumpleaños de la agrupación, por lo que sin duda se esperaba que fuera una ocasión especial.

Los premios Naranja reconocieron, un año más, la labor del Juzgado de Instrucción nº3 de Vélez Málaga; de la jueza María Luisa Cienfuegos Rodríguez, de la fiscal Isabel Rodríguez y de la letrada de la Administración de Justicia Mar Fernández.

Los votos de los premios Limón en esta ocasión dieron un toque de atención al...

[Leer más](#)

[Ver galería](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.